



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL,
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES
No. DE OFICIO: 0198/DREYP/2022

TIZAYUCA, HIDALGO; A 25 DE OCTUBRE DE 2022.
ASUNTO: PUBLICIDAD

RADIO MOVIL DIPSA S.A. DE C.V.
AV. JUAREZ SUR NUMERO 1 LOCAL 6 *enterado*
TIZAYUCA HIDALGO.

LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS, POR ESTE CONDUCTO Y PREVIO LOS TRÁMITES REALIZADOS POR USTED, TIENE A BIEN OTORGARLE EL PRESENTE PERMISO PROVISIONAL QUE VENCE EL 25 DE OCTUBRE DEL 2023 PARA SUS ANUNCIOS PUBLICITARIOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

ACTIVIDAD	DIAS
PERIFONEO	29 DE OCTUBRE
CAMBACEO	29 DE OCTUBRE

*Recib Original
Gullow J. L.
Gullow
11/11/22*

HAGO DE SU PLENO CONOCIMIENTO QUE NO PODRÁ VARIAR SU GIRO COMERCIAL Y QUE QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA COLOCACIÓN DE PUBLICIDAD EN POSTES O LUGARES NO AUTORIZADOS, DE LOS CONTARIO SE HARÁ ACREEDOR A UNA SANCIÓN CONFORME MARQUE LA LEY.

ATENTAMENTE

P.L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA
DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS.

TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL



TIZAYOCAN

Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

EFSP/lhc*